

# el KanAlillo

**radiotelevisión de alta indefinición**

*Ejemplar Gratuito - Prohibida su venta*



*Llegó como un vendaval para barrer la basura. Sólo ha cambiado de cubo.*

Confederación General del Trabajo - RTVA

Boletín de Información Sindical

Nº 26

Diciembre 1997

O

p

i

n

i

ó

n

# La convención no convence

Se celebró la II Convención de Directivos de la RTVA. Amenazaban con repetir la experiencia y al final, lo han cumplido. **Lástima que esfuerzos organizacionales de este tipo no sirvan absolutamente para nada.**

Todos los textos de Psicología Laboral estiman como muy positivos aquellos esfuerzos que una Organización realiza para mejorar su funcionamiento y su forma de trabajar. Pero, para que sean realmente efectivos, estos esfuerzos deben **IMPLICAR A TODOS LOS COMPONENTES DE LA EMPRESA**. Nuestro Consejo de Dirección parece sufrir una **dislexia histórica selectiva** a la hora de repasar los manuales y procedimientos de reuniones organizacionales, porque han olvidado que ellos son una mínima parte del total de componentes de "La Nuestra".

Por otro lado, este tipo de reuniones sirven para hablar de lo que va bien y lo que va mal, plantear una serie de problemas y posibles soluciones, y decidir un curso de acción que intente mejorar en lo posible. De nada sirve un foro de debate en el cual se llevan a discusión tan sólo determinados (y puntuales) temas, y se olvidan alegremente (**amnesia histórica selectiva**) muchos otros, que son, en definitiva, los que a todos nos importan. Temas de capital importancia, como el color de las chaquetas de los presentadores, desplazaron al olvido a cuestiones tan peregrinas como la falta de planificación y organización en ciertos departamentos. No hacen falta más ejemplos.

También resulta curioso que las **conclusiones finales** de este magno acontecimiento (las cuales se encontraban disponibles casi antes de terminar la Convención) no coincidan casi en nada con aquellas a las que se llegaron en los diversos paneles de discusión. Disponer de un dictamen previo a unas deliberaciones en las que toman parte tantas personas constituye un **meritorio esfuerzo de predicción y precognición digno de un Nostradamus**.

Otro gran acierto: iniciar esta reunión un viernes, olvidando que el resto de la empresa, todos aquellos afortunados que no fueron invitados a participar en el debate, necesitaban (*en teoría*) disponer de alguien que tomara decisiones. Claro que, visto el resultado, es decir, que la falta de "decisores" no influyó para nada en el mantenimiento del trabajo habitual, cobra fuerza nuestro argumento de que **la Anarquía es el mejor sistema de gobierno**. Al menos, en nuestra empresa. *Comprobado está que se funciona mejor sin jefes que con ellos... sobre todo, sin algunos "ellos"*.

En resumidas cuentas, **la atención de nuestra cúpula directiva debería centrarse más en los problemas de todos los días**, y menos en filosofías, utopías y presentación de bonitas ponencias cargadas de datos, esquemas y gráficos. Hay muchos (y graves) problemas que deberían atraer sus esfuerzos prioritarios. Así, todo nos iría mucho mejor.

Claro que, de algún modo, tenían que venderse/vendernos la moto del Plan Estratégico, porque, al fin y al cabo, de eso era de lo que se trataba.

¿O no?

# Vamos a contar mentiras

*“Por el mar corren las liebres,  
por el monte las sardinas, tralará ...”*

Esto es lo que dice una popular canción infantil que podría, muy bien, continuar con el siguiente estribillo:

*“En la RTVA hay un Plan Estratégico  
realizado por trabajadores y directivos,  
con la colaboración de Ernst & Young, tralará ...”*

Que se invite a determinados trabajadores de esta casa a la que fue la I Convención de Directivos de la RTVA, celebrada el año pasado, no significa en absoluto que el *supuesto Plan Estratégico* (¿el qué?!) haya sido realizado hombro con hombro por los trabajadores y directivos.

Por si existe algún despistad@, le recordaré que las distintas ponencias en las que intervinieron diferentes representantes de los tres sindicatos existentes en la RTVA, no sólo recogieron la problemática de los temas que expusieron, sino que introdujeron críticas constructivas durante sus intervenciones, con la intención de dar solución a determinadas situaciones. Situaciones en las que nos encontramos hoy día, un año más tarde, y que no han sido solucionadas porque, simplemente, **un Plan Estratégico para una empresa de la envergadura de la RTVA, no puede ser impuesto por la dirección.** ¡Así este barco no llega a buen puerto!.

Quizás sobra decir, por tanto, que los trabajadores no hemos intervenido en la elaboración de dicho plan, que los sindicatos no han intervenido en su negociación y, si me apuro, diré que incluso este plan ha sido realizado por la empresa anteriormente citada, con la colaboración de los directivos de la casa (y no al contrario, que es como hubiera debido ser).

En definitiva, que **nuestro director general se ha empeñado básicamente en llegar al final del ejercicio económico con déficit cero y si para ello hace falta no pagar pluses a los contratados, regatear las horas extras o intentar no pagar un festivo en una fiesta trasladada de sábado a viernes, NO PASA NADA. Lo que prima es quedar bien políticamente delante del Consejo de Administración, o del Parlamento, si hace falta.**

Sr. Abellán, ya se lo dije personalmente delante del que fuera director de Organización y Recursos Humanos: *el Plan Estratégico es una cosa suya y de su equipo de directivos, algo no negociado con la representación de los trabajadores y algo que no cuenta con los trabajadores*, por lo que no nos identificamos con este proyecto, máxime cuando existe tanto malestar en la plantilla, entre otras cosas por la **pésima gestión realizada** -desde su nombramiento como director general y hasta la fecha- **por la dirección de Organización y Recursos Humanos**, antes a cargo de “Chus” y ahora a cargo de Carlos Salazar.

Por ello, le agradecemos públicamente la invitación que la dirección de la empresa realizó a C.G.T. para participar en la II Convención de Directivos de la RTVA, pero **debido a la actitud que está mostrando la empresa en determinados planos**: política de pluses, desconexiones, comisiones de trabajo que no se constituyen (V.P.T., COMVI, Plan de Pensiones, ...), no asistencia de representantes de la empresa con capacidad de negociar (COMIFORM), desinterés y falta de responsabilidad de algunos directivos, incluso del propio Comité de Dirección... **C.G.T. NO SE VE CON FUERZA MORAL PARA PARTICIPAR EN NINGUN PANEL DE ESTA II CONVENCION.**

Por tanto, **C.G.T. QUIERE DEJAR MUY CLARO** que ninguno de nuestros representantes sindicales participó en esta II Convención porque:

- 1º.- Fue un **acto organizado por y para los directivos de la empresa**, que acabó con la foto feliz de los señores Zarrías y Abellán dándose la mano en el acto de clausura.
- 2º.- Se le hizo un guiño a los sindicatos por eso de “*contar con ellos pero sin tenerlos en cuenta*” (¡ay, ese Despotismo Ilustrado!). **Lo que importan son las conclusiones finales** que, dicho sea de paso, y según cuentan fuentes aparentemente bien informadas, parece que *estaban cerradas por el comité de dirección incluso antes de que tuviese lugar tan histórico evento.*
- 3º.- Porque **si es un acto que afecta a la RTVA, afecta a todos y cada uno de los componentes de esta casa** y no sólo al comité de dirección, a los directivos de mando intermedio y a algunos “*agraciados*” trabajadores a quienes se invita a participar en los paneles. ¿Es que el resto de trabajadores no tenemos derecho a ser invitados, a estar presentes y a conocer las decisiones finales que nos afectarán el día de mañana? ¿Ha cambiado tan rápidamente, Sr. Abellán, su personal concepto de “*empresa*”?
- 4º.- Porque **este sindicato no fomentará ni apoyará el desarrollo de un Plan Estratégico impuesto por una dirección general** que no ha contado ni con sus trabajadores ni con sus representantes sindicales a la hora de su elaboración y puesta en marcha. Eso se lo dejamos a usted., Sr. Abellán, y a su equipo de directivos, mientras no cambien de actitud hacia los trabajadores y hacia sus representantes. Lo triste es que mientras usted y muchos de su equipo dejarán algún día la empresa (algunos ya lo han hecho), la inmensa mayoría de los trabajadores de esta casa seguiremos trabajando (si es que nos dejan) por levantar esta empresa y sufriendo las consecuencias de las decisiones adoptadas por usted., por sus antecesores y por los que serán sus predecesores.

**José Manuel Ramírez Reguera.**  
**DELEGADO SINDICAL C.G.T.-R.T.V.A.**

# Libertad

Hay un directivo de esta casa que practica un juego peligroso que le puede costar caro. Como siempre me ha gustado dar la cara, hablar sin tapujos y llamar a las cosas por su nombre, dejo bien claro desde el principio que escribo de Paco Luis Córdoba, uno de los muchos jefes que tenemos en los informativos de Canal Sur. Y digo que juega peligrosamente porque está obligando a los periodistas a relegar su dignidad profesional en aras del servilismo político. Esta circunstancia está creando un malestar entre el colectivo de redactores, malestar que puede estallarle en la cara en cualquier momento. Opiniones soterradas sostienen que “*algo hay que hacer*”.

Comparto esa opinión que se difunde en las catacumbas de Canal Sur. Es difícil que un profesional solo dé la cara porque está expuesto a que se la partan los jefes, pero el miedo es el peor enemigo de la democracia, y la indiferencia acrecienta la injusticia. Ya sabéis el repetido dicho, atribuido a Bertolt Brecht: *Los nazis persiguieron a los judíos, pero yo no me inmuté porque no era judío; encarcelaron a los comunistas y me dio igual, porque yo no era comunista; cayeron los homosexuales y no me importó, porque yo no era homosexual; pero vinieron a por mí y entonces estuve solo y nadie me defendió.* Agradezco la recomendación de prudencia que me hizo un colega pero ¡lo siento compañero! la resignación no va conmigo. Si pago cara la osadía de meterme con un jefe, lo prefiero, a actuar contra mis principios.

No escribo sólo por lo que me dicen, que también, sino por experiencia propia. Paco Luis Córdoba me dijo cómo tenía que hacer una información, y me trató de vender que sus criterios eran sólo profesionales, tan profesionales o más que los míos, pero no me convenció de que son criterios profesionales imponer que en las informaciones siempre termine hablando alguien del PSOE, o impedir dar una información si no hay reacción de los socialistas, o no buscar reacciones de otros partidos políticos si la información proviene del PSOE, o no emitir una información porque no habla el consejero de turno, o decir que se releguen las cifras de paro si no son buenas para Andalucía.

Perdóneme, pero no tenemos el mismo concepto de lo que son criterios profesionales. Mi humilde opinión es que usted no sabe de televisión, aunque haya hecho un curso intensivo de una semana en Barcelona. En mis ocho años bregando en este oficio algo he aprendido intentado ser un buen profesional de televisión. Usted estaba en otro sitio. Muchos tenemos claro de dónde, por qué y a qué viene. Usted viene de Presidencia del Gobierno andaluz, viene porque algunos consejeros no están contentos con la información que se da en Canal Sur y viene a convertir la televisión pública en oficina de propaganda. Y está cumpliendo sus objetivos. No se repara en proclamar su teoría de la trinchera y dice que estamos aquí para pegar tiros contra el enemigo, que no es otro que el Gobierno central y el partido que le sustenta, el PP. Esa será su guerra, pero no la de la mayoría de los profesionales de esta casa que lo único que pretenden es hacer bien su trabajo y cobrar a final de mes. Usted encaja perfectamente en la filosofía de algunos consejeros andaluces según la cual Canal Sur es “*la suya*”, la del ejecutivo andaluz, que es quien subvenciona. Están convencidos, y usted también, de que la televisión tiene que estar al servicio del gobierno y no al servicio de los andaluces. Dicen que lo mismo que hace el gobierno central con RTVE, hay que hacer con la RTVA, postura que me decepciona personalmente porque siempre creí que la izquierda ha sido más proclive a defender las libertades, entre ellas la de expresión. Duele que ahora adopte actitudes típicas de la derecha, como es usar los medios de comunicación en beneficio propio, poniendo en la picota la independencia de los profesionales que ejercen su labor en Canal Sur y que aspiran a trabajar con libertad.

Mantengo que Canal Sur debe ser de todos los andaluces, de los que votan al PSOE, pero también

de los que votan al PP, IU-CA, PA, o Partido Humanista...y de los que no votan, que también son muchos. Todos tienen derecho a una información imparcial y honesta. Usted, Paco Luis Córdoba, informativamente hablando, es menos honesto que la mayoría de los periodistas de esta casa.

Créame; sólo quiero aconsejarle para que tenga cuidado y no humille a redactores, jefes de sección o editores, diciéndoles cómo tienen que hacer su trabajo, porque los redactores no son taquígrafos que copian al dictado lo que el jefe dice, los redactores tienen una profesión que lleva implícita la defensa de la libertad de expresión y la necesidad de ser imparciales y honestos en sus informaciones, la mayoría lo saben y lo tienen asumido, tragan hasta cierto punto, pero no más. En mi pueblo, porque soy de pueblo, se dice que si uno se agacha mucho se le ve el culo. Hay profesionales que sienten reparo de dejar al aire sus vergüenzas, y si alguien les pide que agachen demasiado, lo mandan a freír espárragos, y entonces va a tener que hacer usted solo los informativos, para manipular sin ningún pudor.

Espartaco consiguió aglutinar a los esclavos para luchar contra las injusticias porque el gobierno de Roma llegó a tal grado de opresión y humillación que el pueblo no aguantó más. Aquella rebeldía costó la vida a muchos esclavos. Mis amigos me avisan de que mi insurrección me puede costar cara. Si eso ocurre, siempre me quedará el consuelo de Rabindranath Tagore: *“agradezco no ser rueda del poder, sino uno de los que ella aplasta”*.

*Juan Armenteros*

**El PP denuncia un «intolerable grado de manipulación» en Canal Sur TV**

**Camacho: "Canal Sur es la televisión más plural de España"**

### ***Silencio en Canal Sur***

En la tarde del jueves se produjo una noticia confirmada y de suma gravedad autonómica: el PA daba 24 horas a Chaves para que se desdijera en persona de los intolerables insultos recibidos del grupo municipal. Tratándose de la exigencia de quien te permite gobernar con sus votos, obviamente la noticia suponía una eventual crisis de gobierno. Pues bien, en el telediario de la noche del jueves de Canal Sur se habló del asesino de Nerva, de Romario y de otras veinte cosas. De la crisis, ni palabra. ¿Qué es eso sino hurtar a la opinión contribuyente una información fundamental? ¿Cómo explicar ese silencio sin contar con el control directo de la Presidencia de la Junta a través de sus varios comisarios políticos? ¿Y qué no escamoteará este personal si osa ocultar una crisis de gobierno? Lo que sí hubo en el *Pomochaves* fue *aerobic porno*.

# *La cultura del bolo*

---

**Bolo**, según el Diccionario de la Lengua, tiene bastantes definiciones. Ahí van algunas de ellas:

- Hombre ignorante o de escasa habilidad;
- Actor independiente de una compañía, contratado para hacer un papel.

Y le siguen otras tantas.

Pero en este medio en el que trabajamos, todos entendemos por **BOLO** los "trabajitos" que hacemos cuando, estando contratados por una empresa, trabajamos ilegalmente para otras; o lo que es lo mismo, estando asegurados por una empresa (por ejemplo, Canal Sur), trabajamos para otras que no nos aseguran y nos pagan bajo cuerda, o a nombre de ese gran amigo que nos hace la facturita (por aquello de los papeles). En definitiva, **dinero negro**.

Pero claro, algo que se da tanto en "La Nuestra", no puede ser malo, y hay hasta quien lo justifica con algunas de estas excusas que, dicho sea de paso, son de lo más ilustrativas:

*“Es que con lo que se gana en Canal Sur no me llega. Además tengo que pagar el Volvo nuevo o el chalecito de la playa”.*

O *“Es que en la calle no hay buenos profesionales, tan sólo los que aprobamos las oposiciones (¡) o hicimos el cursito (por beca) en Madrid, somos los que sabemos trabajar”.*

Además, pobre del osado que se atreva a denunciarlo. Aunque sólo sea el decir que te parece mal, ya te miran como "chungo" o "qué mal rollo tiene és@ ¿no?".

Esto ya es el colmo de los colmos. Los que hacen los bolos se arropan entre ellos (*ya se sabe eso de que sus madres los crían y ellos se juntan...*), con la connivencia de las productoras que los utilizan, y de algunos encargados y responsables de La Nuestra que, cuando los ven en un pasillo, les saludan, pero si los ven en las retransmisiones de fútbol de Canal Plus o en el circuito de Jerez, trabajando para otros, van y miran para otro sitio.

Vamos a dejarnos ya de hipocresías, que a todos nos gusta el dinero pero, "compañeros", seamos solidarios y respetemos a esos profesionales que están en la calle y que no pueden acceder a un puesto de trabajo en "La Nuestra" porque para algo tenemos las restringidas y las bolsas de traslados y los concursos de méritos y las promociones internas, etc...

Porque, además de eso, tampoco pueden optar a un puesto de trabajo en la calle, porque para eso vienen los de Canal Sur que, además de ser "Mú güenos profesionales", no hay que asegurarlos y, total, como "son los mejores", va y les pagamos menos, y así todos contentos.

Pero me temo que no todos estaremos contentos, y si no, que se lo pregunten a los "free lance" o a los que fueron contratados (eventuales) de la nuestra pero hoy están en el paro.

*Socio Honorífico de la Liga Anti-Bolos*

# Un ejercicio de responsabilidad

Después de la reunión que C.G.T. mantuvo con el Director General, podemos transmitir que el Sr. Abellán, máximo responsable de nuestra casa, está de acuerdo en hacer extensible el actual Convenio a la totalidad de la plantilla, convirtiéndolo en V Convenio Colectivo Interprovincial.

Como tod@s sabéis, **C.G.T. mantiene y defiende la postura de conservar el documento actual, aplicándolo a la totalidad de la plantilla, exigiéndole a la empresa el cumplimiento del mismo y dándonos el año 1.998 para preparar la plataforma del VI Convenio Colectivo**, plataforma que C.G.T. dio a conocer en la campaña sindical del pasado mes de Octubre, y que será la que, como mínimo (porque seguramente se modificará para mejorarla) defenderá en el Comité Intercentros cuando llegue su momento.

Es éste, por tanto, un ejercicio de responsabilidad que C.G.T. ha realizado en consonancia con el referéndum realizado en su día, y la adhesión al actual Convenio por el 98% de la plantilla. Si no actuásemos de tal forma, no seríamos coherentes con nosotros mismos, habríamos traicionado a todas aquellas personas que depositaron la confianza en este sindicato, y estaríamos haciendo dejación de NUESTRA RESPONSABILIDAD.

*¿Es un PACTO con U.G.T.?* Pues NO. Máxime cuando **el citado documento pudo firmarse por los tres sindicatos**, aunque como todos sabemos no pudo ser así porque uno de los tres, el entonces sindicato mayoritario en la R.TV.A., **NO QUISO FIRMARLO** en su momento. A día de hoy, todavía no han explicado con claridad el por qué no lo hicieron. Los firmantes simplemente quisimos dar salida a una situación nada interesante para los trabajadores (*no todos cobran igual, la Inspección de Trabajo no puede mediar en cuanto al contenido del convenio se refiere,...*) **adaptándose**

**este acuerdo a un hecho tan democrático** -más aún que los impuestos por las anteriores mayorías absolutas de que ha gozado este comité- **como es el de respetar la mayoría**, simple, pero mayoría al fin y al cabo.

*¿Esto significa que C.G.T. se va a “comer la boca con U.G.T.”?* Pues NO. **C.G.T. ha estado, está y estará abierta a llegar a acuerdos puntuales** tanto con U.G.T. como con CC.OO. **siempre y cuando estos acuerdos obedezcan a mejorar, o al menos a mantener, los logros conseguidos hasta ahora** en beneficio de tod@s los trabajador@s.

Pensamos que **éste sí es un ejercicio de responsabilidad**, quizás más constructivo que el de interponer conflictos colectivos en la Audiencia Nacional, actitud valiente y responsable desde el punto de vista sindical pero, a veces, muy negativa para el conjunto de los trabajadores, sobre todo si el tema denunciado se refiere a la aplicación del Plus de Disponibilidad y, más aún si cabe, si dicho conflicto colectivo se pierde por “*cuestiones de forma*”.

Ya sea de forma o de fondo, la cuestión es que las meteduras de pata de algunos intrépidos sindicalistas las podemos pagar todos los trabajadores.

*¿Habrá que pedir responsabilidades si la empresa empieza a actuar ...?*

**José Manuel Ramírez Reguera.**  
**DELEGADO SINDICAL C.G.T.-R.TV.A.**

# Opiniones encontradas

(Sobre el Consejo de Administración de la RTVA)

## El PSOE cree que el consejo de la RTVA tiene razón de existir porque lo dice la ley

Balosa ve "absurda" la propuesta de CGT de suprimir ese órgano por "costoso e inútil"

AGENCIAS-REDACCION. Sevilla

El portavoz del PSOE en el consejo de administración de la Radiotelevisión Andaluza, Alonso Balosa, definió ayer como una "auténtica barba-

ridad" e idea "absurda" la propuesta del sindicato CGT para suprimir ese órgano por "costoso e inútil" y encomendar sus funciones al Parlamento. Según Balosa, el consejo —sin carácter ejecutivo— debe existir porque así lo dice la ley.

### Silencio del Consejo de Administración de RTVA

El silencio señora presidenta y el de sus compañeros de Consejo, me fuerza a la realización de esta carta abierta, ya que desde el pasado día 22 de agosto que se presentó en el registro de ese Consejo de Administración, un amplio dossier donde se hacía una serie de reflexiones en torno a la necesidad de que la RTVA se hiciera eso de las diferentes problemáticas que aquejan a la clase trabajadora andaluza y en particular al tema de la siniestralidad laboral. Un pequeño espacio entre tantas horas de basura. Más concretamente se pedía la intervención de ese Consejo para que tendiera puentes que hicieran posible la realización de un convenio de colaboración —de similares características a los ya existentes— entre la Dirección General de la RTVA, la consejería de Trabajo e Industria, los sindicatos, así como de todos aquellos organismos oficiales implicados directamente en mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras en sus puestos de trabajo.

Es un audito que hasta el día de hoy, y a pesar de las más de veinticinco llamadas telefónicas realizadas durante estos tres meses, en ninguna ocasión se haya podido contactar personalmente con usted, ni por supuesto se haya dignado a dejarnos alguna razón, ya sea positiva o negativa, sobre nuestro deseo de mantener una entrevista donde explicarle más detenidamente lo que en el dossier se expone.

No es la primera vez, desde su constitución, que ese Consejo mantiene silencio a las diferentes propuestas que se les hace llegar desde muy diversas organizaciones sociales andaluzas. Concretamente la CGT-A viene demandando, verbal y por escrito, la necesidad de que se manifiesten sobre este tema desde 1992. Como si nada. Sólo con dos miembros de ese Consejo —Antonio Sánchez y Alonso Balosa, y a nivel personal— hemos podido intercambiar algunas palabras, lo que evidentemente da la razón a nuestra sección sindical y a muchos trabajadores, de esa empresa cuando se manifiesta por la desaparición de ese órgano ¿Cuándo trabajan ustedes? ¿Para quién o quiénes trabajan? ¿Qué intereses defienden?

Al final eso que se dice por ahí de que "los consejos de administración son cementerios de elefantes" o que "existen porque lo dice la Ley..." ese Consejo y no la propuesta, es el absurdo, añadiría yo, amigo Balosa.

A pesar de todo, seguiremos insistiendo, y no sólo nosotros así como esperamos que la soberbia no se imponga a la razón y a la palabra.

CICILIO GORDELLA  
Secretario general de CGT Andalucía  
SEVILLA

### Para qué sirve un consejo

Muchas veces, y desde ámbitos bien diferentes, se ha oído formular esta pregunta referida a los consejos sociales de las universidades, órganos que fueron creados desde la sugestión anglosajonizante de que había modernizar la gestión de nuestros centros superiores, pero que enseguida se convirtieron en refugios de políticos sin empleo o de personalidades destinadas al ostracismo relativo. El caso del director de informativos de la RTVA (Canal Sur), José Antonio Gurriarán, del que ayer informábamos en EL MUNDO de Andalucía, es paradigmático en este sentido, ya que Chaves

resolvió la exigencia de Gurriarán de obtener en RTVE la excedencia especial, nombrando por decreto al periodista —al que no se le conoce vínculo alguno de un mínimo relieve con la vida universitaria— miembro del consejo de la Universidad Hispalense. Véase para lo que puede servir de hecho un Consejo a pesar de su inutilidad original y, de paso, no se pierdan de vista los modos virreinales con que muchos de nuestros políticos manejan para sus fines particulares no sólo el patrimonio público, sino la dilatada capacidad de influencia de las instituciones.

### RTVA: ¿Y si se suprime el consejo?

Ha tenido que ser un sindicato minoritario, la CGT, de matiz anarquista y, por tanto, al margen del *establishment* político y sindical, el que efectúe en voz alta la pregunta que se viene haciendo muchos andaluces informados: ¿Qué pasaría si se suprimiese el consejo de administración de Canal Sur? Descontando los matices más o menos pintorescos de la propuesta de la CGT, lo cierto es que los andaluces llevamos varios años pagando un organismo costoso (unos 250 millones al año) e inútil, al que el director general ignora y cuyas conclusiones se saltan a la torera impunemente los directivos de ente, porque, pese a su nombre, se trata de un consejo meramente consultivo en la práctica. En resumen, que ni pincha ni corta, ni funciona ni es operativo. ¿Por qué continúa, entonces? La respuesta podría residir en la prerrogativa de los grupos parlamentarios de dar salida a través de sus bien remunerados puestos a intereses clientelares relacionados con el mundo de la comunicación. Pero, ante su absoluta falta de contenidos y el reiterado ninguneo de que le hacen objeto los dirigentes y comisarios políticos de la RTVA, la propuesta de la CGT se nos antoja del todo pertinente.

# *Apliquemos la razón*

JUAN ARMENTEROS (\*)

En el lenguaje de la calle se llama inútil a quien no sirve para nada y vividor a quien consigue darse la vida padre sin dar golpe. Yo aplico la lógica aplastante del pueblo llano y llamo inútil y vividores a todos los miembros del Consejo de Administración de la RTVA. Mi opinión es clara y contundente, no tiene dobleces: los consejeros no sirven para nada y nos están costando un pastón. Más claro el agua. Viene esto a cuento porque, al hilo de las elecciones en Canal Sur, CGT se atrevió a decir en voz alta lo que muchos susurran por los pasillos: el Consejo de Administración de la RTVA es un órgano inútil, que ha costado 1.500 millones de pesetas, y que lo mejor sería suprimirlo.

Personalmente me han gustado las reacciones a esta propuesta, reacciones que confirman que lo mejor que puede hacer CGT es luchar para conseguir el objetivo. Las elecciones han pasado, CGT ya no es tan minoritaria en Canal Sur. El aumento del respaldo de los trabajadores debe alentarnos y hacernos ver que otros muchos piensan como nosotros, nos apoyan y no podemos traicionarlos. Como flamante representante de los trabajadores, elegido bajo las siglas de CGT, como independiente, insisto en suprimir el Consejo de Administración, propuesta calificada por algunos de absurda y pintoresca; calificativos caros y poco extraños a los que siempre hemos defendido la utopía. Los medios de comunicación se hicieron eco de las razones de CGT para pedir la desaparición del Consejo, pero como parece que no quedaron claras, las repito. Los señores consejeros, mientras no demuestren lo contrario, no han servido para mejorar en la RTVA: ni la economía, ni la calidad de la programación, ni la objetividad de los informativos, ni la precariedad de los contratados, ni

la transparencia en las compras a productoras, ni para evitar enchufes en las contrataciones de directivos... ni para solucionar tantos males que aquejan a la radio y televisión pública. Y todo eso no lo han mejorado a pesar de que cobran unos sueldos que para si quisiera la mayoría de los trabajadores de Canal Sur.

Los argumentos de los partidarios de mantener el Consejo son tan endebletes que apenas he dejado unas líneas para rebatirlos. Alonso Balosa, miembro del oneroso órgano, alega que la ley obliga a las empresas públicas a tener un Consejo de Administración. Nada más fácil de responder: la ley se cambia por la voluntad de los parlamentarios y no hay que ser sagaz historiador para darse cuenta de la cantidad de leyes inútiles que se han derogado desde que vivimos en democracia. Además, señor Balosa, hay varias empresas públicas que no tienen Consejo de Administración, y hay leyes que, aprobadas y ratificadas, siguen sin cumplirse, y aquí el caso más sangrante lo recoge la ley de leyes, la Constitución, que dice en su artículo 35 que "todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia". Ya me dirá el grado de cumplimiento de ese artículo. A lo mejor usted puede contribuir a que, en parte, se cumpla dejando de ser consejero de la RTVA, posibilitando que con su sueldo se contrate a dos operadores de vídeo, que falta hace, y así crear dos puestos de trabajo y hacer que dos familias puedan vivir con lo que usted gana. Sea sensato y pida con nosotros que se suprima el Consejo de Administración de la RTVA porque en el fondo sabe que llevamos razón.

(\*) **Delegado de Personal de RTVA-Jaén.**

# Noche tras noche

Era un lunes por la noche, allá por Octubre, y hacía un tiempo de perros. En la tele ponen el Mallorca-R. Madrid, y yo estoy despatarrado en el pedazo de sofá que tengo, a ver si me entra la soñarrera, que estoy muy cansado del curro. De repente la misma tormenta que hace suspender por momentos el partido cae sobre mi mando a distancia y el dedo, en estado de shock voltaico, aprieta el botón fatídico y aparece, ¡oh milagro! ese pedazo de programa que se llama *Noche trasnoche* y que presenta esa pedazo de rubia profesional que se llama uhhmm.....¡Carmen Borja!. Pues bien, la susodicha empezó el programa haciendo durísimas críticas a otro programa de la competencia que le triplica la audiencia, y al director del mismo, Pepe Navarro.

Me acuso de que me picó el morbo. Yo me preguntaba ¿qué otra estupidez se le ocurrirá?, así que me olvidé del fútbol. Después de que terminara de decir tantas tonterías, esta pedazo de presentadora lanzó “la pregunta de la noche”: “**¿Vale todo en un programa de televisión para conseguir audiencia?**”

Esto ya era demasiado, me tocó la fibra sensible y me dije ¡qué poca vergüenza tiene la gente en este pedazo de programa! Mientras pensaba ésto se veía un croll donde se leía la preguntita y un número de teléfono: el 905 11 78 35. Sin dudarle dos veces me decidí a llamar. Mientras cogía línea escuchaba en la tele aquellas llamadas que habían tenido más suerte que yo:...”*Carmen, hija mía, pero qué guapa eres, yo no veo esa clase de programas, hija, yo con verte a tí todas las noches tengo bastante*”..., más o menos.¡Y hasta llamaron desde Barcelona!

Al cabo de un rato, por fin, cogí línea. Y siguió este diálogo kafkiano:

- *Dígame* -dijo una voz femenina un tanto desagradable.

- Hola, llamaba para opinar.

- *¿Me dice su nombre, dirección y teléfono?*

- *¿Para qué?*

- *Pues para opinar* -dijo sorprendida.

Le dí los datos, todos falsos menos el teléfono.

- *¿Y qué quería decir?*

- Bueno -contesté-, ¿me dice su nombre para saber con quién hablo?

- *No se lo puedo dar.*

- Ahhhh. ¿Es que no me va a pasar a antena?

- *Depende de su opinión.*

- Ahhh.... Pues yo quería decir que vosotros sois los primeros en hacer eso que tanto criticáis.

- *¿Quéeee?*

- Pues sí, mira, sois los primeros en enganchar a la audiencia hasta el final poniendo los numeritos eróticos al final de la escaleta. Ya no os acordáis que el programa que tanto criticáis y que antes se llamaba de otra manera fue el pionero en hacer esto. Si no, mira los picos de audiencia en franja horaria y mira si el pico sube cuando llegan los numeritos sexis. Y, se me olvidaba, que hasta el decorado es primo hermano del del Pelicano y..

- *¡Esta opinión no se puede dar! Pipipipip...*

- ¡Coño, me ha colgado el teléfono!

Volví a llamar varias veces hasta que tuve la suerte de que me volvieran a coger, y la historia se repitió. Me quedé de piedra. Y desde entonces hay preguntas que me rondan la cabeza y no me dejan en paz:

**¿Es verdad que la censura existe, o es un invento de mentes calenturientas?**

¿Cuántas poses hace Carmen Borja delante del espejo antes de salir en antena?

*Espectador defraudado*

# *¿Lo hago o no lo hago?*

---

Este es el eterno dilema desde hace algunos años en Canal Sur. Y ahora me explico:

## **8 de la mañana.**

Como cualquier currito llego a mi puesto de trabajo y me dispongo a meter mano al tajo. Se me acerca el encargado de turno o el directivo de costumbre y, antes incluso de darme los buenos días, ya me está mandando hacer algo que no forma parte de mis tareas, porque, claro, hablar de definición de puestos de trabajo, nos daría como poco un montón de risa. Así que voy y le digo:

- Perdona, Fulanito, pero yo no tendría que hacer eso, y como no tengo polivalencia, pues... eso, que no debería hacerlo..

El me contesta medio condescendiente y con una cínica sonrisa:

- Bueeeeno, sí, ya lo sé, pero, verás, el trabajo tiene que salir y, ya sabes, la empresa no quiere contratar a nadie, si por mí fuera... Esto lo arreglaba yo... Pero no depende de mí...

Como yo sé mucho de leyes, le digo que me lo dé por escrito. Pero como él sabe mucho de Canal Sur, se ríe y me dice que nanay. Entonces, me dirijo a instancias superiores para contarle. Lo escuchan y me contestan más o menos así los hasta ahora directores de Recursos Humanos:

- Bueno..., esto... Se debe a algunos problemillas de organización, pero se va a solucionar, estamos en ello.

Es por eso que pregunto inocentemente:

- ¿Se va a contratar a alguien?.

- Qué va, qué va -contesta el directivo.

- ¿Me va usted a pagar la polivalencia?

- Qué va, qué va

- ¿Entonces?

- Hummm, ehmmmm. Ya lo tengo, ¡Eureka!. Lo mejor será que no lo hagas.

Así que me voy de allí de lo más hecho polvo. Pero al día siguiente vuelven a dar las 8 de la mañana y la historia se repite. A lo peor tengo que coger una margarita y jugar a aquello de: *¿Lo hago, no lo hago, lo hago...?*

***Margarito Mosqueado.***

P.D.: Qué culpa tienen las pobres margaritas de que yo no tenga definición de mi puesto de trabajo.

# Con Tinta Ajena

## Un alto cargo de RTVA presenta y canta en directo en un programa de Canal Sur Radio

El subdirector de la cadena se hizo pasar por un oyente para felicitarlo, según CC.OO.

El director de Recursos Humanos de RTVA se despide como presentador del programa en el que cantaba

RTVA podría prohibir participar en programas a directivos

RTVA gastará 500 millones en reformar el pabellón de Andalucía para su radio

Esta instalación de la Expo también acogerá la Dirección

Sevilla. M. J. P.

Los presupuestos de Canal Sur para 1998 incluyen una partida de 500 millones de pesetas para comenzar las obras de reforma del pabellón de Andalucía en la Expo 92. Este edificio ha sido cedido por la Junta para que RTVA instale Canal Sur Radio, la Dirección General y el Consejo de Administración de la empresa.

Eduardo Abellán, director general de Canal Sur, ya anunció en julio de 1997 que la matriz RTVA estaba estudiando el traslado de Canal Sur Radio al pabellón de Andalucía. El traslado se produce a raíz de que Retevisión, propietario del pabellón de la Cartuja que actualmente ocupa Canal Sur Radio, pidiera a RTVA que lo desalojara.

En el anteproyecto de presupuestos que ha aprobado el Consejo de Administración de Radiotelevisión andaluz para 1998 se incluye una partida de 500 millones para las obras en el edificio de la futura sede de Canal Sur

Radio, el pabellón de Andalucía, cedido por la Junta.

Con este edificio se solucionan los problemas padecidos por Canal Sur Radio en el pabellón de Retevisión, cuyo estado provocó goteras y filtraciones debido a las lluvias.

En el pabellón de Andalucía, RTVA ubicará también los despachos de la Dirección General y del Consejo de Administración. En la actualidad, el Consejo de Administración encuentra en unas oficinas alquiladas del Edificio Columbus de la calle Manuel Siurot, mientras que la Dirección General tiene sus oficinas en la sede central de San Juan de Aznalfarache.

Nueva crisis en Canal Sur al dimitir el director de Personal de la empresa

Sevilla. M. J. Pereira

Canal Sur vive una nueva crisis al haber presentado su dimisión el director de Personal de la empresa pública, Jesús Fernández Ventura, según confirmaron ayer fuentes oficiales de Radiotelevisión Andaluza. Fernández Ventura anunció su dimisión hace siete días, aunque no dejará la empresa hasta diciembre «para evitar vacíos de poder y pasar los trastos» a su sucesor, Carlos Salazar, hasta ahora subdirector del Departamento de Personal.

Carlos Taboada, director de Imagen y Comunicación de Canal Sur, negó que el responsable de Personal abandone la empresa «por enfrentamientos o encontronazos» con otros miembros del equipo de Eduardo Abellán, director general de la empresa. «Fernández Ventura argumentó razones personales para abandonar el cargo», declaró Taboada. No obstante, otras fuentes consultadas por ABC indicaron que Fernández Ventura ha dimitido por enfrentamiento con el subdirector general de Canal Sur, Francisco Romacho, quien le habría desautorizado en negociaciones laborales.

Jesús Fernández Ventura llegó a RTVA de la mano de Eduardo Abellán. Trabajó en Hunos y Astilleros Españoles, aunque -según Taboada- no llegó a coincidir con Abellán cuando era gestor de esas empresas. El pasado mes de septiembre, Fernández Ventura fue noticia al hacer público Comisiones Obreras que Canal Sur Radio lo había contratado para presentar el programa «Noches de ronda», en el que también cantaba en directo.

En «Noches de ronda» intervino Francisco Romacho haciéndose pasar por un oyente que felicitó a la empresa por tener la buena idea de crear ese programa, según Comisiones Obreras, que facilitó una cinta con la grabación del programa. Este hecho provocó las quejas de la oposición, que exigió medidas para evitar que los directivos de Canal Sur participen de forma anónima en programas de la radio pública. «Noches de ronda» sólo duró dos semanas, ya que Fernández Ventura presentó su dimisión.

## Hacienda reclama a Canal Sur 1.672 millones en concepto de IVA e IRPF de los años 1990 a 1995

Los intereses de demora y las sanciones suponen 500 millones de la cantidad exigida

Sevilla. María Jesús Pereira

Hacienda ha abierto una inspección a la empresa pública RTVA y sus dos filiales «Canal Sur Radio» y «Canal Sur TV», a las que reclama 1.672 millones en concepto de IVA, IRPF, Impuesto de Sociedades, intereses de demora y sanciones. Es-

tos datos fueron recogidos en un informe de auditoría de Ernst & Young sobre el ejercicio de 1996 de RTVA. Al parecer, Hacienda y RTVA no se ponen de acuerdo sobre el tratamiento contable de las subvenciones que recibe Canal Sur.

## El 77 por ciento de las películas emitidas en 1996 por la televisión andaluza fueron estadounidenses

Los largometrajes españoles representaron sólo el 0,82 por ciento del total

## Canal Sur TV: 150 pueblos andaluces no reciben las desconexiones provinciales

## Partida extraordinaria de 1.050 millones para paliar el déficit de la RTVA

## La Junta defiende que dos periodistas de RTVA estén en consejos universitarios

Ello les permitirá no perder la excedencia en RTVE

Sevilla. M. J. Pereira

El consejero de Educación, Manuel Pezzi, defendió ayer el nombramiento del directivo de RTVA José Antonio Gurriarán y del periodista de Canal Sur Radio Antón Martín Benítez como miembros de consejos universitarios. Con esos nombramientos, estos periodistas garantizan su excedencia en RTVE.

## La Junta 'coloca' a los 'fichajes' de RTVA en los consejos de las universidades sevillanas

• José Antonio Gurriarán y Antonio Martín Benítez estarán así en Canal Sur sin perder su antigüedad en RTVE

SEVILLA.— Dos de los principales fichajes de la Radio Televisión de Andalucía (RTVA) para esta temporada, José Antonio Gurriarán —director de Informativos— y Antonio Tomé Martín Benítez —presentador de radio y televisión— han sido designados por la Junta de Andalucía como representantes en los consejos de administración de las universidades Hispalense y Pablo de Olavide, respectivamente, lo que les permitirá obtener la excedencia en la RTVE, donde trabajaban.

Ambos periodistas, que gozaron de puestos de confianza en la televisión pública nacional durante la etapa de gobierno socialista, aceptaron las ofertas del director general de la RTVA, Eduardo Abellán, para incorporarse a Canal Sur.

Sin embargo, la gestión para obtener la excedencia de RTVE resultó complicada, por lo que la Junta de Andalucía resolvió este problema nombrando a Gurriarán consejero de la Universidad Hispalense —según consta en el BOJA del pasado 13 de febrero—, y a Martín Benítez consejero de la Pablo Olavide —nombramiento que aparece en el BOJA del 18 de septiembre—, ya que algunos miembros de este organismo son nombrados por la Consejería de Educación.

Al ser éste un cargo público, RTVE tiene obligación de conceder la excedencia, por lo que podrán reincorporarse al ente con la misma categoría y antigüedad que tenían a su marcha.

## Los sindicatos boicotean la II Convención Anual de Canal Sur

REDACCIÓN Sevilla :

Los tres sindicatos que forman parte del comité de empresa de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), CCOO, UGT y CGT, no asistirán a la II Convención Anual de Canal Sur, que la empresa pública ha organizado para los próximos días 28 y 29, por considerar que la dirección de la misma carece de voluntad negociadora en torno al futuro plan estratégico de la casa. Así se expone en sendos comunicados de prensa remitidos ayer por CGT y CCOO, en los que ambos sindicatos denuncian que la primera convención de estas características, celebrada el año pasado, sólo sirvió para que los representantes de los trabajadores actuasen como meros "invitados de piedra", sin que se tuviesen en cuenta sus opiniones y donde su asistencia, afirman, fue instrumentalizada por la dirección como una coartada a su actuación.

Los sindicatos argumentan que la convención no es un foro de debate laboral y recuerdan que la mesa de contratación no se reúne desde hace año y medio.

# *Protesta, que algo queda...*

---

**¿PARA QUE SIRVE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION? ¿PARA QUE SIRVE EL DEFENSOR DEL ESPECTADOR?**

*20.000 cartas de niños andaluces para el programa LA BANDA DEL SUR sin contestar.* Y todo por no contratar o destinar dos auxiliares administrativos. ES UNA VERGÜENZA PARA LOS TRABAJADORES DE CANAL SUR (porque a quien debería darle, no tiene vergüenza).

Hace días, tomando unas copas con mis amigos, como siempre sale el tema de la “tele”. Al final tengo que sentir vergüenza de trabajar en esta empresa, cuando me muestra un colega un resguardo de haber mandado su hijo una carta hace un año, sin que le contesten NILE MANDEN EL CARNET PROMETIDO.

Está claro lo que le importa LA INFANCIA, EL PUEBLO ANDALUZ, la biblia en pasta a la “*NUEVA DIRECCION MODERNA*” de esta casa.

Claro que muchos impedimentos para contratar a un par de auxiliares administrativos, que den respuesta a las expectativas que se crea en el mundo infantil, contestando sus cartas, pero **no hay impedimentos** para la *contratación de ENCHUFAOS, cementerio de elefantes del PSOE* y, por supuesto, a las *contrataciones con productoras*, no se cortan un pelo en destinar todo el personal que solicitan.

**SEAN SERIOS y si no pueden, o no saben, EN EL PARO HAY SITIO para tanto inepto e irresponsable.**

**LA EMPRESA EMPIEZA A CARGARSE LA PROFESION DE “REALIZACION”, CON LAS DESCONEXIONES.**

Lo que en principio nos vendieron como una prueba, se ha convertido en una AGRESION a la profesión de REALIZACION.

Se están haciendo dos desconexiones diarias **sin realizador o ayudante en algunas delegaciones**, funciones que están siendo cubiertas por otras categorías, con la **COMPLICIDAD** del “*coordinador de realización*”, que se prestó a dar un curso de TRES HORAS, para poner en marcha las desconexiones.

Es claro que el **absoluto desconocimiento** de algunos directivos **de lo que significan las profesiones en TV**, les lleva a DESREGULAR las mismas, pero lo que es intolerable, es que la persona que en teoría debería defender al colectivo, se haga cómplice de este ataque a la realización.

Habría que preguntarse qué dirían los alumnos de la Universidad de Sevilla y los de las escuelas de Formación Profesional de Imagen si supieran lo que Canal Sur está haciendo con la PROFESION DE REALIZACION

Está claro que si la Dirección no soluciona este tema, tendremos que responder a la empresa **TODO EL CONJUNTO DE REALIZACION**, porque no podemos permitir que conviertan a Canal Sur Televisión en un “*vídeo comunitario*”.

# *Popurrí de promociones y contratos*

---

La empresa se pasa por el forro el procedimiento de ASCENSO Y PROMOCION DE PERSONAL (Art. 21 del Convenio) y haciendo gala de una actitud prepotente ha nombrado, por la cara y a dedo, puesto que ni tan siquiera se ha reunido la Mesa de Contratación a:

- \* PEPE MENDEZ como actual jefe del Dpto. de Recursos Humanos (pasa de B03 a B01) en sustitución de Carlos Salazar, recientemente nombrado director de Organización y RR.HH.
- \* EVARISTO COBOS como responsable de Unidades Móviles de CSTV (pasa de B03 a B02) en sustitución de Antonio García del Olmo, por baja laboral.

PREGUNTA DEL MILLON: ¿No habían otros trabajadores que reuniesen titulación, preparación, experiencia y requisitos adecuados para ocupar estos puestos de mayor nivel?

Asimismo, la empresa sigue contratando a quien quiere, aparte del sobrino de "Gurri". Ejemplos de ellos y variados:

- \* Contrato de una chica para el Consejo de Administración a propuesta del PSOE; es decir, consiente nuestro director general en contratarle al PSOE, con cargo a los gastos de personal de la RTVA, a una trabajadora. Desde C.G.T. entendemos que si cualquier grupo político del Consejo desea contratar a personal, que lo haga con cargo a los presupuestos propios del partido. Por lo menos la coalición IU-CA fue más honrada en este tema, pero claro, Balosa es Balosa.

- \* Contratan a dos redactores para el área de

política: uno está en bolsa de trabajo, el otro (Francisco Viguera) no está en bolsa y de él sólo sabemos, según nos han informado, que trabajaba en Telesur en Granada y, según lenguas afiladas, que ha venido a nuestra casa por consejo de Paco Luis Córdoba, el presunto responsable de cómo, cuándo y dónde ha de salir Cháves en los informativos de Canal Sur TV.

Actuaciones de este tipo son las que ayudarán a la empresa a comprender el porqué C.G.T. decidió no acudir a las IIª Jornadas de la RTVA. Son, al mismo tiempo, actos que marcarán la política de personal de la casa y servirán para calibrar a Carlos Salazar como máximo responsable de estas cuestiones.

Pues bien, ante estos hechos, C.G.T. puede hacer dos cosas: o bien denunciar judicialmente iniciando un procedimiento largo que acabara, como todos hasta ahora, en la Audiencia Nacional o, bien, esperar a que se firme por la mayoría del Comité Intercentros la extensión a tod@s l@s trabajador@s del actual convenio para poder denunciar estas irregularidades en la Inspección de Trabajo.

Lo cierto es que C.G.T. no consentirá estas actuaciones y, obviamente, dentro de nuestras medidas, serán reprendidas con todas las armas que tengamos en nuestras manos.

***Sección Sindical C.G.T.-R.TVA.***

# *Brevísimos Breves*

## **SINERGIA EMPRESARIAL**

Se habla del traslado de Canal Sur Radio y otros departamentos al Pabellón de Andalucía, para lo cual habrá que invertir, según la prensa, más de 500 millones de pesetas. Nos parece muy bien, pero también hay que pensar *¿qué pasa ahora con la inversión de cerca de mil millones en adaptar el edificio de RETEVISION que se efectuó?, ¿se pierden?, ¿se los queda Retevisión?, ¿por cuánto le ha salido a RTVA el tiempo que ha estado ocupando el edificio?* Si nuestros cálculos no fallan, entre alquileres, adaptación del edificio, etc. HA PODIDO SALIR POR UNA CANTIDAD QUE RONDA CERCA DE UN MILLON DE PESETAS DIARIAS... **¿Quién responde de las inversiones y los gastos efectuados?**. No deja de ser una paradoja, si la comparamos con los medios con que estamos trabajando (cámaras obsoletas, a veces sin baterías, medios informáticos arcaicos, vídeos que se caen a pedazos...).

Está claro que ni el Consejo de Administración, ni la Comisión de Control Parlamentario de RTVA, ni el Gobierno Andaluz piden responsabilidades a los gestores de "La Nuestra".

## **RECOGIDA DE FIRMAS**

Desde aquí os informamos que, tal como adelantábamos en nuestro programa electoral, en próximas fechas comenzará la campaña de recogida de firmas para pedir la supresión del Consejo de Administración de la RTVA. Esperamos vuestra participación.

## **ASESORES**

Desde hace unos meses han hecho su aparición en la empresa una serie de curiosas figuras, entre las que cabe destacar el **COMISARIO POLITICO** y el **ASESOR**. De la primera ya hablaremos largo y tendido, pero hoy nos centraremos en la segunda por su novedad y exotismo.

En apariencia surgido de la nada, este espécimen comienza por aposentarse en los programas de radio y/o televisión, realizando una breve intervención de apenas 3 minutos en los mismos. Posteriormente, se le asigna un microespacio fijo en la escaleta de un programa diario, para finalizar convirtiéndose en contertulio habitual de debates y otros programas.

Es de apreciar su capacidad para realizar su trabajo a distancia, preferiblemente desde la capital del reino, vía teléfono, fibra óptica o enlace.

¿Sus méritos? Haber sido director general de ésto y aquello, secretario de lo otro y, sobre todo, haber sido superior, en tiempos, de un muy, muy alto directivo de esta casa.

Hay quien ya rumorea por ahí (esas lenguas viperinas...) que la reciente reaparición de un programa de esta casa, en el cual interviene, se ha debido más a la necesidad de tenerle colocado, que a la intención de ofrecer un servicio público a la audiencia.

¡Vivir para ver!

## POLIVALENCIA

*El Plan Estratégico*, de forma sutil y soterrada, a la vista de todos, y aunque no lo parezca, **ya comienza a ponerse en marcha.**

Un ejemplo de ello lo tenemos en las muestras de **polivalencia y multifuncionalidad** que algunos fichajes de esta casa están llevando a cabo, suponemos que **para servir de modelo** a esa turba rezongona que para nuestro Consejo de Dirección somos los trabajadores de esta empresa.

Nos referimos a aquellos "compañeros" que, por mor de su contrato, lo mismo hacen un programa de radio, que presentan un informativo, moderan un debate, conducen un magazine...

Ya sabemos que algunos justificarán tan frenética actividad por el alto sueldo que perciben, pero, mientras tanto, se está relegando a trabajadores de esta casa que llevan demostrando mucho tiempo su buen hacer profesional.

Y, por otro lado el paro aumenta entre los trabajadores del sector audiovisual andaluz, *"tejido empresarial cuya vertebración (dicen) se fundamenta en Canal Sur, La Nuestra"*.

Las colaboraciones y críticas para EL KANALILLO pueden enviarse, en papel o diskette (formato ASCII, Word Perfect, Works o Pagemaker) a:

\* Local Sindical CGT-RTVA  
Ctra. San Juan-Tomares, Km. 1,3  
41920 San Juan de Aznalfarache  
Sevilla  
Tfno. 95 - 56 07 622  
Fax: 95 - 56 07 623

## COPA DE NAVIDAD

Habida cuenta de la intención de acabar este año con déficit cero, ha llegado a nuestros oídos la noticia de que esta Navidad, la tradicional copa que ofrece la Dirección General a los trabajadores de esta casa tendrá que ser pagada a escote por todo aquel que participe, con la excepción de los niveles A y los miembros del Consejo de Administración.

Desde aquí sugerimos, y **ya en serio**, que el dinero empleado en este acto de buena voluntad se emplee, por ejemplo, en pagar el plus de disponibilidad a aquellos trabajadores que aún no lo cobran.

## PUBLICACIONES

Al fin vio la luz el "*Periódico de Canal Sur*". No puede negarse que causó tremenda sorpresa entre los trabajadores de la casa. Quizás la mayor de todas fue el **tremendo contraste** entre la **cuidada forma** (y la inversión económica realizada en ella) y el **vacío absoluto de contenido**, limitado a proclamar a los cuatro vientos los "logros" de RTVA. A esto se le llama **PROPAGANDA**.

El comentario más generalizado fue: "*Bueno, qué vamos a esperar de una publicación de, por y para la empresa, pero... ¡podían haber sido más discretos, y no hacerla en papel couché, que es caro y además contaminante!*". Probablemente el objetivo era competir con el "*Hola*", el "*Diez Minutos*" y "*Semana*", aunque esto es un rumor aún por confirmar.

Desde aquí estimamos que los esfuerzos del Departamento de Comunicación deberían orientarse en otro sentido más productivo para TODA la empresa, y no sólo para halagar la vanidad de unos pocos.

# 1.998

Comienza un nuevo año y, como siempre, nuevos proyectos, nuevas ilusiones. Desde esta vuestra revista queremos desearos que todo (como diría un compañero sudamericano) os vaya bonito.

Creemos que los ánimos siempre deben estar a la orden del día y, al ser algo que en esta Sección Sindical nunca falta ni faltará, nuestro afán de trabajo continuará por encima de todo, luchando por vuestros intereses (afiliados o no afiliados, simpatizantes o no simpatizantes), entendiendo que cualquier sindicato debe estar por y para los trabajadores, máxime si ha sido depositada la confianza en él.

Que 1.998 despierte el ánimo negociador en la empresa, dormido durante 1.997. Que cesen los enchufismos, despiertos en 1.997. Que aumente la producción propia, dormida en 1.997. En definitiva, que realmente esta empresa comience a ser un poco la nuestra.

Hasta el próximo año, que vuestras aspiraciones se vean cumplidas.



# Overbooking

Con la llegada de la Dirección de Informativos, nos vendieron "la moto" de necesidad de cambio de imagen de la cadena (cincuenta kilos) que iba a ser acompañada de cambio en las caras de los presentadores.

Se contrataron presentadores para el BUENOS DIAS ANDALUCIA, LOS DIARIOS, etc. (titos, sobrinos, maridos, esposas, amigos, amigas, ...)

Con la llegada de Martín Benítez se reestructuran los presentadores, pero es necesario buscar huecos para los que se quedan descolgados (con sueldos ...).

Así llegamos a que se diseñan cabeceras para unos programas y sus presentadores y al final, inexplicablemente se colocan a otros, haciendo hueco, haciendo hueco, ... para que quepan los protegidos-as de los "nuevos señoritos del cortijo", muchas horas de profesionales de esta casa perdidas, porque hay que hacer hueco ...





«NAVIDAD»

Fragmento de una tabla flamenca atribuida al pintor Martin de Vos, de fines siglo XVI. Se encuentra en el Retablo de los Remedios de la **Catedral de La Laguna** (Tenerife).



*Como es tradicional todos los años, C.G.T.-R.TV.A. pone a disposicion de todo el personal participaciones de la loteria de navidad, participaciones a 300 Ptas. que te podemos facilitar en esta sección sindical (Ext. 622)*